



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Ref.- SC05-14-168

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 14 DE JULIO DE 2014

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 7 de julio de 2014.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-015. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 862/2010. Adverso: Luís Gómez-Angulo Alférez. Situación: Firmeza de la Sentencia de fecha 10 de junio de 2014 y recepción del Expediente Administrativo.

2º.- 3.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-13-024. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 157/2013. Adverso: Isabel Rodríguez Romero. Situación: Firmeza de la Sentencia Núm. 273/14 y recepción del Expediente Administrativo.

2º.- 4.- INFORME. Nº/Ref.: 116/08. Asunto: Recurso Apelación. Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 888/2012 (R.C.A. Núm. 550/08). Adverso: Antonio Rojas Lerma. Situación: Sentencia Núm. 1.921/2014.

2º.- 5.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-036. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 393/2011. Adverso: Emilio de Amo Ramos. Situación: Auto donde se acuerda la ejecución de la Sentencia.

2º.- 6.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-041. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 411/2011. Adverso: Andrés Antonio Manzano López. Situación: Auto donde se acuerda la ejecución de la Sentencia.

2º.- 7.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-096. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 1 de Almería. Núm. Autos: 403/2011. Adverso: Víctor José Rodríguez López. Situación: Auto donde se acuerda la ejecución de la Sentencia.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- Único.- PROPOSICIÓN relativa a la estimación del recurso de reposición presentado frente a resolución de 29 de abril de 2014, expediente 62/2014, precinto de establecimiento.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- ACTA de la sesión extraordinaria de la C.I.P. de Hacienda y Economía, celebrada el 7 de julio de 2014.

4º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la prórroga y revisión de precios del contrato de servicio en régimen de alquiler de los motivos luminosos, montaje, tendido de conductores y conexionados, mantenimiento durante el periodo de funcionamiento, desmontaje y documentación necesaria debidamente por los órganos competentes, para las fiestas patronales y fiestas de Navidad del término municipal de Roquetas de Mar entre los años 2013-2015.

4º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la oferta más ventajosa relativa al contrato menor de obra de acondicionamiento de la Plaza Los Limoneros, t.m. de Roquetas de Mar.

ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

5º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la aceptación de la memoria económica del Ejercicio 2013 relativa al contrato para la puesta en funcionamiento y gestión interesaada del Centro de Atención Socioeducativa Infantil en Las Lomas, entre el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y Carrusel C.E.I.

5º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a felicitar al equipo alevín femenino del CD Roquetas Baloncesto.

5º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a felicitar a Ana Vertíz y Alonso Rincón por sus logros deportivos en representación del Club Tenis de Mesa Roquetas de Mar en el Campeonato Nacional.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

6º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de la resolución de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se concede la acreditación a la Residencia de Personas Mayores de Roquetas de Mar.

6º.- 2.- DACIÓN DE CUENTAS de la resolución de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se concede la acreditación a la Unidad de Estancias Diurnas de la Residencia de Personas Mayores de Roquetas de Mar.

II.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 11 de julio de 2014
EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón